



México decide por sorteo los primeros candidatos a las elecciones de jueces de junio



Por por **MARÍA VERZA**
Associated Press

Ene. 31, 2025 5:36 PM PT

Una senadora muestra una bolita del sorteo para seleccionar candidatos a jueces en el Senado en Ciudad de México, el jueves 30 de enero de 2025. La lotería determinará quién aparece en las boletas para las elecciones a jueces. (Eduardo Verdugo / Associated Press)

La sala de plenos del Senado mexicano parecía el jueves un salón de lotería. El premio para los participantes, los aspirantes a jueces, era estar en las boletas para la elección de cientos de juzgadores —incluidos los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación— que tendrá lugar el 1 de junio.

Un notario revisó las esferas con los números que fueron asignados a cada aspirante, las urnas negras donde se introducirían las bolitas y el proceso comenzó. “Número 4, Irvin Luna Hernández”, dijo una senadora encargada del extraer al primer elegido.

Esta lotería, de la que saldrán casi 70 nombres de entre más de 1.200, es parte del nuevo proceso de elección de jueces en México. Según la reforma constitucional aprobada en septiembre, ya no se hará mediante una valoración de méritos y experiencia sino por voto directo de la ciudadanía.

La reforma al Poder Judicial, promulgada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la actual mandataria, Claudia Sheinbaum, reestructura por completo la judicatura y ha sido y sigue siendo duramente criticada, tanto en las calles como en los tribunales y por los propios trabajadores del sector.

[México decide por sorteo los primeros candidatos a las elecciones de jueces de junio - Los Angeles Times](#)